

HECHO RELEVANTE

ALTIA CONSULTORES, S.A.

AVANCE DE RESULTADOS DE 2010 Y PROPUESTA DE REPARTO DE DIVIDENDOS

11 Marzo de 2011

Conforme a lo previsto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil, por medio de la presente ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relativo a esta Sociedad:

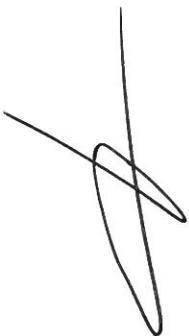
- I) El Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A., en su última sesión del día 10 del presente mes de marzo, ha formulado las cuentas del ejercicio 2010, pendientes de una posterior aprobación por la Junta General de la Sociedad.

Los resultados obtenidos por Altia Consultores, S.A. en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010, según las cuentas formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, ofrecen un beneficio neto de 1,68 millones de euros, lo que supone un incremento de un 14,8% respecto a 2009 y, al mismo tiempo, un incremento del 50,7% sobre las estimaciones de la compañía recogidas en su Plan de Negocio publicado en el Documento Informativo de Incorporación al Mercado (DIM). Asimismo, la cifra de ventas se ha incrementado en un 8,5%, hasta los 17,66 millones de euros.

La difusión de la presente información no sustituye ni equivale al informe financiero anual previsto en el apartado segundo de la Circular 9/2010 del MAB, que será difundido oportunamente dentro de los plazos fijados por la citada Circular.

- II) A la vista de los buenos resultados obtenidos por la compañía en el pasado ejercicio, y de la tesorería disponible ya con anterioridad a la salida al Mercado Alternativo Bursátil, el Consejo ha acordado proponer a la Junta General la distribución de un dividendo total de 0,07 € brutos por acción, cantidad equivalente al 28,56% del resultado después de impuestos del ejercicio 2010.

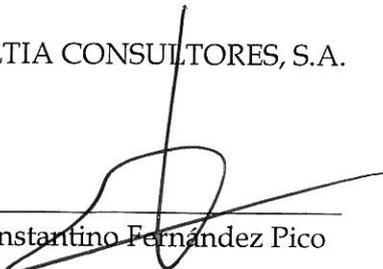
El dividendo propuesto se abonará con posterioridad a la celebración de la próxima Junta General, a la que el Consejo someterá la aprobación de la correspondiente propuesta de conformidad con los términos indicados en esta nota.



III) El Consejo de Administración ha programado la Junta General donde se aprobarán las cuentas de la Sociedad, el reparto de dividendos y demás asuntos que entren en el orden del día, para el próximo 19 de Mayo a las 18:00 horas en A Coruña.

En A Coruña, a 11 de Marzo de 2011

ALTIA CONSULTORES, S.A.


Constantino Fernández Pico

Consejero Delegado de ALTIA CONSULTORES, S.A.